



DATOS DE LA ASIGNATURA

Denominación: CONVIVENCIA ESCOLAR Y CULTURA DE PAZ EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Código: 101793

Plan de estudios: GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Curso: 2

Denominación del módulo al que pertenece: PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS

Materia: EDUCACIÓN

Carácter: BASICA

Duración: ANUAL

Créditos ECTS: 9

Horas de trabajo presencial: 90

Porcentaje de presencialidad: 40%

Horas de trabajo no presencial: 135

Plataforma virtual: <http://www3.uco.es/moodlemap>

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: QUINTERO ORDÓÑEZ, BELÉN

Departamento: DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

Área: ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

Ubicación del despacho: Planta Segunda. Despacho 29D

E-Mail: b.quintero@magisteriosc.es / bquintero@uco.es

Teléfono: 957/474750 Ext. 208

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Ninguna especificada.

COMPETENCIAS

- CM1.1 Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
- CM2.5 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y mostrar habilidades para abordarlos.
- CM2.6 Abordar y resolver problemas de disciplina y situaciones de convivencia desde la perspectiva de la educación para la paz.
- CM2.7 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CM2.8 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática en el marco de los derechos humanos.
- CM2.9 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CM2.11 Conocer y aprender experiencias innovadoras en educación primaria.

OBJETIVOS

Conocer la realidad de la Cultura de Paz, conflictos, Educación y Derechos Humanos, dentro de la sociedad, así

como los factores que la condicionan para promover acciones de Educación en valores. (CM2.8).

Promover la respuesta a los interrogantes que se formulan desde la dimensión formativa y profesional en la mediación, gestión y resolución de conflictos de la comunidad educativa en Educación Primaria. (CM1.1, CM2.5, CM2.6, CM2.7).

Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y de la ciudadanía en el período de 6 a 12 años. (CM2.9, CM2.11).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1: Factores sociales condicionantes de la convivencia escolar.

Bloque 2: Educación en valores para los Derechos Humanos y la Cultura de Paz.

Bloque 3: Diversidad e Igualdad de oportunidades.

Bloque 4: Gestión y disciplina democrática de centro y de aula.

Bloque 5: Prevención e Intervención psicoeducativa sobre formas de agresividad injustificada en la escuela primaria.

Bloque 6: Competencias intrapersonales e interpersonales para la convivencia.

Bloque 7: Programas y estrategias para la Convivencia en Educación Primaria.

2. Contenidos prácticos

Bloque 1: Factores sociales condicionantes de la convivencia escolar.

Bloque 2: Educación en valores para los Derechos Humanos y la Cultura de Paz.

Bloque 3: Diversidad e Igualdad de oportunidades.

Bloque 4: Gestión y disciplina democrática de centro y de aula.

Bloque 5: Prevención e Intervención psicoeducativa sobre formas de agresividad injustificada en la escuela primaria.

Bloque 6: Competencias intrapersonales e interpersonales para la convivencia.

Bloque 7: Programas y estrategias para la Convivencia en Educación Primaria.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología y adaptaciones metodológicas para los alumnos a tiempo parcial

La metodología propuesta será activa y participativa, basada en la comunicación didáctica y centrada en el diálogo. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo o grupos pequeños y así potenciar el trabajo cooperativo del estudiante.

Las adaptaciones metodológicas para este alumando se determinarán previa cita en una entrevista en el departamento en horas de atención al alumnado, justificando su situación laboral personal por escrito.

Se tendrá en cuenta lo establecido en el documento para la valoración de la ortografía y la expresión consensuada por el profesorado del Centro.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	4	-	4
Análisis de documentos	6	-	6
Exposición grupal	9	-	9
Lección magistral	26	-	26
Mapas conceptuales	3	-	3
Proyectos	10	-	10
Seminario	9	-	9
Trabajos en grupo	20	-	20
Tutorías	3	-	3
Total horas:	90	-	90

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	20
Consultas bibliográficas	15
Estudio	60
Trabajo de grupo	40
Total horas:	135

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación - <http://www3.uco.es/moodle/>

EVALUACIÓN

Competencias	Instrumentos					
	Entrevistas	Exposiciones	Examen	Práctica 1	Práctica 2	Práctica 3
CM1.1	X	X	X	X	X	X
CM2.11		X	X			
CM2.5	X	X	X	X	X	X
CM2.6	X			X	X	X
CM2.7				X	X	X
CM2.8		X			X	X
CM2.9	X			X	X	
Total (100%)	10%	15%	15%	20%	20%	20%
Nota mínima.(*)	5	5	5	5	5	5

(*) Nota mínima necesaria para el cálculo de la media

Calificación mínima para eliminar materia y periodo de validez de las calificaciones parciales: *Será de cinco en cada uno de los instrumentos de evaluación. El período de validez de las calificaciones parciales corresponderá a las convocatorias propias del curso académico.*

Aclaraciones generales sobre la evaluación y adaptación metodológicas para los alumnos a tiempo parcial:

Las aclaraciones generales sobre la evaluación del alumnado consiste en obtener una media ponderada de cinco en cada instrumento de evaluación. Además, al comenzar el curso académico, el alumnado que esté trabajando

deberá certificarlo.

Las adaptaciones metodológicas para los estudiantes a tiempo parcial se consensuarán en una entrevista en el departamento con el profesorado en horas de atención al alumnado.

Para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, la evaluación final de la asignatura se obtiene aplicando la ponderación de los siguientes instrumentos de evaluación: realización de una prueba escrita de los contenidos teóricos expuestos en la guía (40%), entrevista (30%) y la entrega de un blog sobre Educación en valores (30%).

Valor de la asistencia en la calificación final: *Calificación modelada de 0 a 0,5 puntos (a la alza o a la baja) en la ponderación de la nota final.*

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor: *Obtener una media ponderada de 9, no tener faltas de asistencia injustificadas a clase y comentario crítico de un artículo relacionado con la materia impartida a través de una entrevista con el profesorado.*

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía básica:

- Alberca, F. (2009). *Guía para ser buenos padres*. Córdoba: El toromítico.
- Alonso, J.M. (2004). *La Educación en Valores en la institución escolar*. México: Plaza y Valdés.
- Aramendi, P. y Ayerbe, P. (2007). *Aprender a convivir: un reto para la ESO*. Bilbao: Wolters Kluwer España.
- Armas, M. (2007). *Prevención e Intervención ante problemas de conducta. Estrategias para centros educativos y familias*. Bilbao: Wolters Kluwer.
- Barri, F. (2006). *SOS Bulling. Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Getafe: Wolters Kluwer.
- Bisquerra, R. (2008). *Educación para la ciudadanía y convivencia. El enfoque de la Educación emocional*. Bilbao: Wolters Kluwer.
- Díaz, C. (2005). *Educación en valores*. Alcalá de Guadaíra: Editorial Trillas.
- Edwards, M. (2007). *Redes para la Paz*. Santiago de Compostela: Seminario Galego de Educación para a Paz. Fundación Cultura de Paz.
- Essomba, M.A. (Coord.)(1999). *Construir la escuela intercultural*. Barcelona: Graó.
- Funes, S. (2009). *Gestión eficaz de la convivencia en los centros educativos*. Bilbao: Wolters Kluwer.
- Jares, X.R. (2006). *Pedagogía de la convivencia*. Barcelona. Grao.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. BOE nº 295. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- Martín, X. y Rubio, L. (Coords)(2010). *Prácticas de ciudadanía: Diez experiencias de aprendizaje servicio*. Barcelona: Ministerio de Educación.

- Mayor, F. (2008). *Tiempo de Acción*. Granada: Universidad de Granada.
- Monclús, A., Oliva, J., Gonzalo, V. y Barrigüete, M. (2004). *Bases para el análisis y diagnóstico de los conflictos escolares*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Moreno, J.M. y Luengo, F. (2007). *Construir ciudadanía y prevenir conflictos. La elaboración de planes de convivencia en los centros*. Bilbao: Wolters Kluwer.
- Muñoz, A. (2008). *Educación en valores y aprender jugando: Propuesta didáctica globalizadora para Educación Infantil*. Alcalá de Guadaíra (Sevilla): Editorial MAD.
- Ortega, J.A., Villena, J.L. y Carrillo, M. (Coords)(2004). *Diálogo Escolar y Cultura de Paz. Educando para la tolerancia, la no violencia y la resolución de conflictos*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Ortega, R. y Fernández, V. (1998). *La Convivencia Escolar: Qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia.
- Ortiz, J.A. y Ledesma, J.R. (2011). *Adolescentes con personalidad. La educación del carácter a través de la pantalla*. Pamplona: AcP editorial.
- Paredes, E. y Ribera, D. (2006). *Educación en valores*. Barcelona: Tibidabo Ediciones.
- Peiró, S. (2000). *Educación en función de los valores*. Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante.
- Pestaña, P. (2004). Aproximación conceptual al mundo de los valores. *REICE. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 2(2), 67-82.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. BOE nº 52. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/2014/03/01/pdfs/BOE-A-2014-2222.pdf>
- Romero, E. (Coord.). (1997). *Valores para vivir*. Madrid: Editorial CCS.
- Segura, M. y Arcas, M. (2004). *Relacionarse bien: programa de competencias para niños y niñas de 4 a 12 años*. Madrid: Narcea.
- Torrego, J. C. y Moreno, J. M. (2007). *Convivencia y disciplina en la escuela. El aprendizaje de la democracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Torrego, J. C. (Coord.) (2008). *El Plan de convivencia. Fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo*. Madrid: Alianza Editorial.

2. Bibliografía complementaria:

Ninguno.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

- Criterios de evaluación comunes
- Fecha de entrega de trabajos
- Realización de actividades
- Selección de competencias comunes
- Trabajos válidos para varias asignaturas